

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de diverso material técnico de laboratorio para dotar al Servicio Central y gabinetes periféricos de Policía Científica de la Comisaría General de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía, dividido en tres lotes independientes.

Primero.—Órgano de contratación: Dirección General de la Policía —División de Gestión Económica—, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España).

Segundo.—Forma de adjudicación: Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.—a) Los bienes deberán entregarse en el Servicio Central de Policía Científica o laboratorios periféricos que indique el citado Servicio, según pliego de prescripciones técnicas.

b) Suministro de material técnico de laboratorio, siendo el importe límite 25.815.408 pesetas, distribuidos en tres lotes independientes:

- Lote I: 9.200.000 pesetas.
- Lote II: 14.815.408 pesetas.
- Lote III: 1.800.000 pesetas.

Cuarto.—Plazo de entrega: Será dentro de los sesenta días a partir de la fecha de su adjudicación definitiva, y siempre antes del 31 de diciembre del año en curso.

Quinto.—a) Los documentos necesarios podrá solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 30 de junio de 1994.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 500 pesetas.

Sexto.—a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 7 de julio de 1994.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

Séptimo.—a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Gali, número 55, Madrid, a las doce horas del día 14 de julio de 1994.

Octavo.—Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 516.308 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de

cada uno de los lotes a los que concurren los ofertantes.

Noveno.—El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222C.620.03 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.—Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista, según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.—Las ofertas deberán presentarse independientemente por cada uno de los lotes, teniendo presente lo que establece el pliego de prescripciones técnicas.

Duodécimo.—Criterios de adjudicación: Los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1994.—31.358.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Mesa de Contratación del Malzír Centro (Madrid) por la que se anuncia concurso público (expediente número 94.326).

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de siete contenedores, dimensiones OTAN, con destino a los grupos V/31 y VII/31 de la AALOG.31 (Valencia) del Malzír Centro.

- 1.1 Forma de adjudicación: Concurso público.
- 1.2 Procedimiento de licitación: Abierto.
- 1.3 Importe límite de licitación: 11.200.000 pesetas.
- 1.4 Clase de tramitación: Ordinaria.

2. *Plazo de entrega del suministro:* Sesenta días naturales a partir de que se comuniqué la adjudicación.

3. *Nombre y dirección donde solicitar pliego de bases para participar:* Acuartelamiento «Muñoz Grandes», Centro Financiero, calle Villadiego, sin número, 28024 Campamento, Madrid. Teléfono 518 25 48.

4. *Fianza:* Provisional, 2 por 100 del importe total del expediente.

5. *Plazo límite recepción ofertas:* 24 de junio (hasta las trece horas).

5.1 *Día, hora y lugar de licitación:* El acto público de apertura de ofertas se realizará el día 30 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Malzír Centro.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases.

7. El importe del anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—31.330.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Escuela de Organización Industrial por la que se convoca concurso para el servicio de vigilancia y seguridad de este organismo.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de la Escuela de Organización Industrial, calle Gregorio del Amo, número 6, primera planta, 28040 Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes laborables.

El tipo de licitación es de 16.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de un año.

Las solicitudes para participar en el concurso deberán presentarse a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día vigésimo siguiente hábil, en la Secretaría General, en el horario y dirección antedichos.

La apertura de proposiciones se realizará el día 12 de julio de 1994, en el domicilio antes expresado, sala de juntas, a las doce horas (los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario).

Madrid, 27 de mayo de 1994.—El Director general, José Luis Bozal González.—31.370.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de productos biológicos.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, Velázquez, 147, 28002 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por el procedimiento abierto.

3. *Lugar de entrega:* En los locales y servicios designados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

4. Naturaleza y cantidad del suministro:

- a) Las señaladas en el pliego de prescripciones técnicas.
- b) Posibilidad de que los proveedores liciten a determinadas posiciones de las que forman el objeto del concurso.

5. *Plazo de entrega:* Podrá hacerse fraccionadamente, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:*

a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Área de Contratación. Paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid.

- b) Fecha límite de solicitud: 7 de julio de 1994.
- c) Gratuitos.

7. Recepción de ofertas:

- a) Fecha límite: 7 de julio de 1994.
- b) Dirección: Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid.
- c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

8. *Apertura de proposiciones:* Acto público a las doce treinta horas, del día 13 de julio, en el salón de actos del Ministerio.

9. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, el 2 por 100 del importe total del presupuesto fijado por la Administración para cada posición a que concurren. Definitiva, el 4 por 100 del presupuesto fijado por la Administración para la partida o partidas adjudicadas a los licitantes, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Modalidades de financiación y pago:* El presupuesto máximo de suministro asciende a 118.388.293 pesetas, repartidas de la siguiente forma:

Partida A: 4.000.000 de dosis de tuberculina bovina. 30.800.000 pesetas.

Partida B: 450.000 dosis de tuberculina aviar. 3.465.600 pesetas.

Partida C: 4.000.000 de dosis de vacuna anti-brucelar Rev-1. 32.000.000 de pesetas.

Partida D: 310.000 dosis de vacuna anti-brucelar B19. 29.140.000 pesetas.

Partida E: 325.312 determinaciones de antígeno leucosis (método Elisa). 22.983.293 pesetas.

Que podrán ser abonadas en firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas de recepción del suministro.

11. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de empresas a quien se adjudique el contrato:* Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el adjudicatario:* Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas que rigen el concurso.

13. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

14. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:* Haber realizado suministros de los productos objeto del presente concurso público a cualquier Administración Pública (con acreditación documental de tal hecho, de su cuantía y de la conformidad con el suministro efectuado emitida por dichas Administraciones Públicas). El precio ofertado.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Mayo de 1994.

El pago del anuncio del presente concurso será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1994.—El Director general de Servicios, Francisco J. Velázquez López.—31.368.

Nota: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1994.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—32.579.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso público para la contratación del suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas de los textos a editar por el Boletín Oficial del Estado.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Boletín Oficial del Estado, Organismo autónomo del Ministerio de la Presidencia, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid. Teléfono: (91) 538 21 00. Fax: (91) 538 23 41.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Calle Trafalgar, 27 y 29, Madrid.

b) Naturaleza: El suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas de los textos a editar por el Boletín Oficial del Estado. Por un importe máximo de 270.000.000 de pesetas. Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, distribuidos en 10 lotes de 27.000.000 de pesetas cada uno.

4. *Plazo de ejecución:* Dos años.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pendientes: Boletín Oficial del Estado, Sección de Contratación, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid, (España). Teléfonos: 538 21 71/72/70.

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 30 de junio de 1994.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de la documentación que se facilite.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1994.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid, (España).

c) Lengua en que debe redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 15 de julio de 1994, a las once horas, en la sala de juntas del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid, (España).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: $0,02 \times 27.000.000 \times$ número de lotes licitados.

Fianza definitiva: $0,04 \times 27.000.000 \times$ número de lotes licitados, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Forma de pago:* El pago del precio se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado. Podrán efectuarse pagos parciales, siempre que dichos pagos constituyan contraprestación de entregas plenamente aceptadas y recibidas de conformidad por la Administración.

10. *Agrupación temporal de empresas:* No hay previsión especial.

11. *Capacidad económica y técnica:* Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

12. El plazo de vinculación de las ofertas será de tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Se tendrán en cuenta, para la adjudicación del contrato, los criterios especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

14. *Otras informaciones:* No existe revisión de precios.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de mayo de 1994.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso público para la contratación del suministro e instalación del cableado estructurado de señales de la nueva sede central del Boletín Oficial del Estado en la avenida Manoteras.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Boletín Oficial del Estado, organismo autónomo del Ministerio de la Presidencia, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid. Teléfono: (91) 538 21 00. Fax: (91) 538 23 41.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Calle Trafalgar, 27 y 29, Madrid.

b) Naturaleza: El suministro e instalación del cableado estructurado de señales de la nueva sede central del Boletín Oficial del Estado en la avenida Manoteras. Por un importe máximo de 37.400.000 pesetas. Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

4. *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1994.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pendientes: Boletín Oficial del Estado, Sección de Contratación, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid, (España).

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 30 de junio de 1994.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de la documentación que se facilite.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1994.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid, (España).

c) Lengua en que debe redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 15 de julio de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de juntas del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid, (España).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 748.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.496.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Forma de pago:* El pago del precio se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado. Podrán efectuarse pagos parciales, siempre que dichos pagos constituyan contraprestación de entregas plenamente aceptadas y recibidas de conformidad por la Administración.

10. *Agrupación temporal de empresas:* No hay previsión especial.

11. *Capacidad económica y técnica:* Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

12. El plazo de vinculación de las ofertas será de tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Se tendrán en cuenta, para la adjudicación del contrato, los criterios especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

14. *Otras informaciones:* No existe revisión de precios.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de mayo de 1994.

Nota: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1994.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—32.582.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Corrección de errores de la Resolución de 18 de abril de 1994, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa al expediente 01.054/94 («Boletín Oficial del Estado» número 102, de 29 de abril de 1994).

Advertido error en el texto a que se hace referencia en el encabezamiento, procede su rectificación como sigue:

En la página 720, columna 3, apartado Comunidad Autónoma de Andalucía. Expediente número: 01.054/94, donde dice: «Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B», debe decir: «Clasificación: Grupo I, subgrupo 3, categoría B».

De conformidad con lo establecido en el artículo 93, párrafo séptimo, del Reglamento General de Contratación del Estado, se abre nuevo plazo para la presentación de proposiciones que terminará el vigésimo día hábil, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 25 de mayo de 1994.—El Secretario general técnico, por delegación (Orden de 3 de marzo de 1992), Juan Garrido Mesa.—31.363.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de fumigación de distintas zonas de la ciudad.

Objeto: Concurso para la adjudicación del servicio de fumigación de distintas zonas de la ciudad.

Tipo: 4.045.000 pesetas/año, aplicando el segundo y tercer año la subida de precios que indique el índice de precios al consumo para cada año.

Plazo: El servicio objeto de este concurso deberá dar comienzo en el plazo de los quince días siguientes a contar de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva y la contratación que resulte de la adjudicación tendrá una duración de tres años a contar de la fecha de firma del contrato.

Garantía: Provisional, 142.805 pesetas; definitiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Podrá examinarse en la Sección de Contratación, de diez a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de las proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos del expediente, para contratar, mediante concurso, la prestación del servicio de, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria de Fondos.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23, ter).

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 18 de mayo de 1994.—El Secretario general.—31.349.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia subasta en el mercado municipal de abastos de esta ciudad de las bancas sencillas números 14 y 15 de la planta baja.

Objeto: Subasta para la adjudicación de las bancas sencillas números 14 y 15 de la planta baja del mercado municipal de abastos de esta ciudad.

Tipo: 4.350.000 pesetas.

Plazo: El plazo de utilización será por un máximo de cincuenta años a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, teniendo quince días de plazo para su ocupación real y efectiva a partir de dicha fecha.

Garantía: Provisional: 87.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Expediente: Podrá examinarse en la Sección de Contratación de diez a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de las proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderá aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, de profesión, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de la sociedad), enterado del pliego de condiciones para la adjudicación de bancas, tiendas y almacenes en el mercado municipal de abastos, ofrece la cantidad de por

Se acompaña carta de pago justificativa de haber constituido en la Depositaria Municipal la fianza correspondiente. Declara igualmente no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de acuerdo con lo previsto en la Legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 24 de mayo de 1994.—El Secretario general.—31.346.

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por el que se anuncia subasta de maderas.

Objeto: Subasta de los lotes de maderas del monte 25, que se indican seguidamente, a riesgo y ventura y plazo total de ejecución hasta el 31 de diciembre de 1994.

Lote: 1. Cuartel: A. Pies: 1.450. Volumen: 850 metros cúbicos. Tasación: 1.542.631 pesetas. Índice: 1.928.289 pesetas. Garantía: 38.500 pesetas.

Lote: 2. Cuartel: B. Pies: 946. Volumen: 679 metros cúbicos. Tasación: 1.246.761 pesetas. Índice: 1.558.451 pesetas. Garantía: 32.000 pesetas.

Lote: 3. Cuartel: C. Pies: 517. Volumen: 437 metros cúbicos. Tasación: 800.363 pesetas. Índice: 1.000.454 pesetas. Garantía: 20.000 pesetas.

Lote: 4. Cuartel: D. Pies: 1.256. Volumen: 744 metros cúbicos. Tasación: 1.346.548 pesetas. Índice: 1.683.185 pesetas. Garantía: 34.000 pesetas.

Garantía definitiva en función el importe de la adjudicación.

Expediente y pliegos de condiciones: En la Secretaría Municipal y oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de la documentación se fija en diez días laborables, a contar del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil. A efectos del precedente plazo, no se computan los sábados de cada semana.

Apertura de sobres: La del segundo, al día siguiente laborable al que termine el plazo de presentación, a las trece treinta horas, reseñándose los documentos que contenga cada sobre.

Modelo de proposición: El que consta en el pliego de condiciones.

Arévalo, 13 de mayo de 1994.—El Alcalde.—31.338.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia concurso para el otorgamiento de licencias temporales de utilización de dos solares municipales.

Objeto: Adjudicación de licencias de ocupación temporal para cada una de las parcelas A y B del dominio público municipal, que seguidamente se describirán, para su uso privativo para actividades provisionales a proponer y desarrollar por los adjudicatarios de entre las que sean permitidas por la normativa de conformidad con su calificación urbanística.

Descripción, situación y tipos mínimos:

A) Parcela situada en el polígono «Pomar Industrial», de 5.189 metros cuadrados de superficie, con frente a la avenida Conflent, Torrent de la Font, prolongación calle Moli de la Torre y avenida de la Cerdaña.

Calificación urbanística: Reserva para servicios técnicos.

Valor de la parcela: 181.615.000 pesetas

Tipo mínimo de precio a ofertar por su uso: 10.896.900 pesetas/año.

B) Parcela F2 del polígono «Montigalá-Batlória», de 998 metros cuadrados de superficie, situada en la misma manzana que la anterior.

Calificación urbanística: Equipamiento de nueva planta.

Valor de la parcela: 35.658.540 pesetas.

Tipo mínimo de precio a ofertar por su uso: 2.139.512 pesetas/año.

Plazo de las licencias: Un año, a contar del mes siguiente al en que el adjudicatario obtenga la licencia de actividades, prorrogable de año en año, hasta un máximo de cinco. La actividad se habrá de iniciar en el plazo máximo de dos meses a partir de la notificación de la adjudicación.

Examen y entrega de documentación: El pliego y la documentación complementaria se podrán examinar, a partir de la primera publicación de este anuncio, en las oficinas municipales de Gestión Urbanística, de diez a trece horas y en días laborables, con excepción de los sábados. En las mismas oficinas se suministrará a los concursantes que lo soliciten y hayan constituido la fianza provisional, documentación gráfica y normativa de urbanización y uso de los terrenos. El plazo para examen y entrega de documentación finalizará a los treinta días, contados a partir de la última publicación.

Presentación de propuestas: Se podrá presentar una propuesta por licitador y parcela, en plicas separadas y cerradas, de diez a trece horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de cuarenta días a contar del siguiente al del último anuncio de licitación. Los sábados se considerarán inhábiles a todos los efectos.

Apertura de propuestas: Será pública, teniendo lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación de la presentación de plicas.

Criterios de valoración: La mejora al alza que se oferte sobre los tipos mínimos señalados no tendrá carácter determinante, pudiendo prevalecer el interés ciudadano o social del destino que se proponga y demás aspectos que se especifican en las bases.

Garantías: La fianza provisional se fija en 250.000 pesetas por cada propuesta que se presente.

La fianza definitiva ascenderá al 3 por 100 del valor del solar adjudicado.

Gastos de publicación: Los que origine la publicación de este y otros anuncios del concurso serán a cargo del adjudicatario, el cual tendrá que acreditar su reintegro al Ayuntamiento antes de la formalización del contrato.

Modelo de proposición

Don/doña (nombre y apellidos del firmante y de la persona o razón social en cuyo nombre e interés se formula la propuesta), vecino de provincia domiciliado en calle o plaza número piso puerta conociendo suficientemente las bases que han de regir el concurso para el otorgamiento de licencias temporales de utilización de solares propiedad del Ayuntamiento de Badalona, presenta propuesta de uso para la parcela (de «Pomar Industrial» o FE-2 del polígono «Montigalá-Batlória», según proceda), de metros cuadrados de superficie, para determinarla a (actividad que se propone), comprometiéndose expresa y formalmente a:

1. Realizar y presentar los proyectos definitivos de instalaciones y urbanización, así como ejecutarlos en la forma y plazos establecidos en las bases.

2. A prestar el servicio o actividad que propone, con sujeción a las bases y a las determinaciones contenidas en su propuesta.

3. A pagar el precio por el uso privativo de la parcela en la forma, cuantía y plazo ofertados.

4. A cumplir, respecto al personal que utilice, las normas de la legislación vigente en cada momento, garantizando al Ayuntamiento de Badalona la total indemnidad, incluida la responsabilidad subsidiaria, respecto a dichas obligaciones.

5. A contratar a personas en situación de paro residentes en Badalona, en el supuesto de necesitar trabajadores para el desarrollo de la actividad.

Y acompaña a esta propuesta, además de los anteproyectos, Memorias, estudios económicos, oferta de canon y documentación que se requiere en la base 10 del concurso, con la siguiente documentación, a efectos de ampliación informativa:

(Lugar, fecha y firma.)

Badalona, 3 de marzo de 1994.—El Secretario general, Joan Vila i Canut.—12.218.

Resolución del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca) por la que se convoca concurso para la adjudicación de la obra denominada «Reforma y ampliación de la plaza de toros de Barbastro. Primera fase».

Convocatoria para adjudicar por concurso la obra denominada «Reforma y ampliación de la plaza de toros de Barbastro. Primera fase».

Presupuesto: 75.865.923 pesetas, gastos generales, beneficio industrial e IVA incluido.

Plazo de ejecución de la obra: Seis meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

Fianza: Provisional, 1.517.318 pesetas; definitiva, igual al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo «C», subgrupo 2, 4. Categoría e).

Proposiciones: El presente anuncio se publica ampliado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», y de forma extractada en el «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Barbastro, durante los veinte días hábiles siguientes a la última de las publicaciones.

Información general: La obtención de copias del pliego de condiciones o consultas al proyecto de la obra, podrán realizarse en el Ayuntamiento de Barbastro, en horas de oficina, acudiendo a la Unidad de Contratación, o bien en el establecimiento que se indique.

Barbastro, 23 de mayo de 1994.—La Alcaldesa-Presidenta, María Eugenia Claver Domper.—31.327.

Resolución del Ayuntamiento de Castellbisbal por la que se anuncia concurso público relativo a la ejecución de las obras denominadas «Urbanización de la prolongación de las calles Font del Cabré, Esports y Margarit, y enlace con la carretera BV-1501».

Por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1994, se adoptó el acuerdo que literalmente dice lo siguiente:

«Primero.—Aprobar los pliegos de cláusulas particulares que deben regir la contratación de las obras de urbanización de la prolongación de las calles Font del Cabré y Margarit, conforme determina la Ley Municipal de Cataluña en relación con la Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

Segundo.—Convocar licitación pública, mediante la modalidad de concurso, para proceder, en la forma reglamentariamente establecida, a la adjudicación del contrato para la ejecución de dichas obras, exponiendo al público tanto el pliego de condiciones como la presente convocatoria en las circunstancias y plazos legalmente establecidos.»

Los datos referentes a la licitación son los siguientes:

Objeto: Ejecución de las obras de urbanización de la prolongación de las calles Font del Cabré, Esports y Margarit, y enlace con la carretera BV-1501.

Presupuesto: 42.770.855 pesetas (IVA incluido), mejorable a la baja.

Pliego de condiciones particulares: Se podrá examinar y recoger en el Departamento de Urbanismo y Obras de este Ayuntamiento.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Adjudicación: Concurso público.

Clasificación del contratista: Debe estar clasificado en el Registro de Contrataciones de Obras del Estado en el grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Plazo de presentación de ofertas: En el Departamento de Urbanismo, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio del concurso. El modelo de presentación de las ofertas está establecido en el pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras de este Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de fecha 22 de junio de 1991.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del periodo de presentación de propuestas en el despacho de la Alcaldía.

Castellbisbal, 10 de mayo de 1994.—El Alcalde, Joan Playá Guirado.—31.343.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca subasta para llevar a cabo la enajenación de las fincas CES-3 y CES-4 del sector urbanístico UP-K «Caz», en el término municipal de Getafe (Perales del Río).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1994, acordó aprobar el pliego conjunto de condiciones técnicas y económico-administrativas de la subasta para llevar a cabo la enajenación de las fincas CES-3 y CES-4 del sector urbanístico UP-K «Caz», en el término municipal de Getafe (Perales del Río), exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Enajenación de las fincas CES-3 y CES-4 del sector urbanístico UP-K «Caz», en el término municipal de Getafe (Perales del Río).

Tipos: 14.994.364 pesetas, para la finca CES-3 y 15.042.511 pesetas para la finca CES-4 (más el IVA repercutible), pudiéndose licitar por una de las fincas o por ambas.

Fianza provisional: 299.887 pesetas para la finca CES-3; 300.850 pesetas para la finca CES-4, y 600.737 pesetas para ambas fincas.

Fianza definitiva: 599.774 pesetas para la finca CES-3; 601.700 pesetas para la finca CES-4, y 1.201.474 pesetas para ambas fincas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente).

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de (nombre de la empresa y poder que acredite su representación), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para llevar a cabo la subasta de las fincas CES-3 y CES-4 del sector urbanístico UP-K «Caz», en el término municipal de Getafe (Perales del Río), los acepta en todas sus partes y se compromete a comprar las siguientes parcelas en los precios que se detallan, sin incluir IVA:

Parcela Precio

(Lugar, fecha y firma.)

Getafe, 18 de abril de 1994.—El Alcalde.—31.360.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio siguiente.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión extraordinaria de 14 de abril de 1994, la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: El contrato de asistencia al excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en su término municipal.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Presupuesto máximo de gastos: 30.000.000 de pesetas.

Precio máximo por hora de servicio: 1.000 pesetas.

Plazo máximo de duración del contrato: Un año.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Clasificación empresa de servicios: III-8-B.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio nombre (o bien, mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF, en cuya representación comparece), enterado del pliego de condiciones de fecha 5 de abril de 1994, el cual acepta en su integridad, que sirve de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para contratar por concurso la asistencia al mismo para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en su término municipal, se compromete a la realización del contrato conforme al expresado pliego y a las características técnicas que se adjuntan, en la cantidad de (en letra y en número) pesetas por hora de servicio.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de coincidir en sábado, el plazo concluirá a las doce horas del día hábil siguiente.

Acto de licitación: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

Exposición de los pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, quedando la licitación aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 18 de mayo de 1994.—El Alcalde.—31.354.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca por la que se anuncia la contratación, mediante subasta pública, por el procedimiento de urgencia, de las obras de ampliación y reforma de la zona de vestuarios de la pista de hielo y de acondicionamiento y obras complementarias del trampolín de saltos de Astún.

El excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, mediante acuerdo del Pleno Municipal de fecha 3 de junio de 1994, convoca subasta pública para contratar las obras que se detallan a continuación, de acuerdo con los pliegos de condiciones y proyectos aprobados por la Corporación:

A) **Objeto:** Ampliación y reforma de la zona de vestuarios de la pista de hielo de Jaca.

Tipo: El tipo de licitación máximo es de 71.851.640 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo máximo de licitación.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación: Grupo C; subgrupos 1, 2 y 4; categoría D.

B) **Objeto:** Acondicionamiento y obras complementarias del trampolín de saltos de Astún.

Tipo: El tipo de licitación máximo es de 40.533.441 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo máximo de licitación.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

Garantías definitivas: 4 por 100 del precio de adjudicación para cada una de las obras.

Publicidad de los expedientes: Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Obras del excelentísimo Ayuntamiento de Jaca y podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de oficina.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y los documentos que se requieren, según lo establecido en los pliegos de condiciones económico-administrativas, se presentarán en sobre cerrado, en el que aparecerá la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales en que se publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca»), en el Registro General de Entrada de esta Corporación hasta las trece horas del último día del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de las mismas. Caso de coincidir en sábado la apertura se realizaría el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y número), y con documento nacional de identidad número, en nom-

bre propio (o en representación de,), declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras de, se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Jaca, 3 de junio de 1994.—El Alcalde.—32.542.

Resolución del Ayuntamiento de Mascarague (Toledo) para la enajenación de una parcela de propiedad municipal.

Fecha resolución: Acuerdo Plenario de 30 de marzo de 1994.

Objeto: Enajenación de una parcela situada en la calle Eras, número 5, de 409 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 1.227.000 pesetas, más el 15 por 100 del IVA.

Garantías: a) Provisional: 24.540 pesetas. b) Definitiva: 4 por 100 del remate.

Plazo de presentación: Treinta días hábiles, desde la publicación del anuncio.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Forma de presentación de proposiciones: Conforme al modelo oficial que será facilitado gratuitamente en la Secretaría Municipal, acompañando la documentación que se requiere y exige en el pliego de condiciones.

Fase de concurso: El Ayuntamiento tendrá la facultad de adjudicar la parcela a la proposición más ventajosa sin atender solamente a la oferta económica, en consonancia con lo establecido en la condición séptima del pliego.

Mascarague, 28 de abril de 1994.—El Alcalde, José Antonio Vega Escalona.—31.295.

Resolución del Ayuntamiento de Mislata por la que se anuncia concurso de la obra «Urbanización de la calle Hospital».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 27 de enero de 1994, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación por concurso de la obra «Urbanización de la calle Hospital», incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la Diputación Provincial de Valencia, PPOS 308/1994, por el presente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesaria en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, convocándose con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. **Objeto del contrato:** Adjudicación del contrato de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Hospital», PPOS 308/94.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de la obra se fija en seis meses.

3. **Tipo de licitación:** Se establece como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 70.908.089 pesetas, incluido el correspondiente IVA. Asimismo, se hace constar que la cantidad de 35.454.045 pesetas está incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la Diputación Provincial de Valencia, ejercicio de 1994.

4. **Fianza provisional:** 1.418.162 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

5. **Fianza definitiva:** 2.836.323 pesetas, equivalente al 4 por 100 del importe de licitación.

6. Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupo 1, categoría C.
Grupo G, subgrupo 4, categoría E.
Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

7. *Presentación de proposiciones:* Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la de inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Patrimonio y Contratación, desde las nueve a las catorce horas, computándose los sábados como días feriados, pudiéndose examinar por los interesados el pliego de condiciones durante aquel periodo y durante el mismo horario.

8. *Apertura de proposiciones:* En el salón de juntas de la Casa Consistorial, a las trece horas, del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. Modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Mislata, para la contratación de las obras de «Urbanización de la calle Hospital», hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato por el precio de, incluido IVA, suponiendo una baja de, (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Mislata, 2 de febrero de 1994.—El Alcalde.—31.336.

Resolución del Ayuntamiento de Orellana la Vieja sobre adjudicación de obras por subasta pública.

Obra de abastecimiento y acerados de calle Palacio y avenida del Pantano, en el precio de 14.790.000 pesetas, a «Construcciones Remo, Sociedad Anónima Laboral».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Orellana la Vieja, 19 de mayo de 1994.—El Alcalde, Antonio Cabanillas Acero.—31.352.

Resolución del Ayuntamiento del Papiol (Barcelona) por la que se anuncia licitación de la adjudicación de los servicios de pompas fúnebres del Papiol.

Se hace público el inicio de la licitación para la adjudicación, mediante concesión administrativa, de los servicios de pompas fúnebres, con carácter de exclusiva, en todo el término municipal del Papiol, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 1994. Las bases que regirán esta adjudicación, se hallan

publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 89, de fecha 14 de abril de 1994, junto con el edicto aclaratorio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 111, de 10 de mayo de 1994.

La cual cosa se hace pública, a los efectos oportunos.

El Papiol, 21 de abril de 1994.—El Alcalde, Robert Casajuana i Orive.—31.294.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén) por la que se anuncia el concurso para la construcción de parada-terminal de autobuses.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 1994, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación por concurso en procedimiento abierto de la obra de construcción de apeadero-terminal de autobuses en Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Objeto: El indicado anteriormente.

Tipo de licitación: El presupuesto de contrato de obra asciende a 36.170.657 pesetas, más el 2 por 100 de diferencia del IVA reflejado en el proyecto, más la subida experimentada por la mano de obra y los materiales, desde marzo de 1992, fecha de redacción del proyecto básico y de ejecución.

Plazo de ejecución de las obras: Máximo hasta el 30 de noviembre de 1994, sin perjuicio de las ampliaciones por las causas legalmente establecidas.

Fianza: La provisional, de 723.413 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del precio de remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de construcción de apeadero-terminal de autobuses convocado por el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén)».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres «A» y «B», cerrados, con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre «A» se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada».

Contendrá los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

El sobre «B» se titulará «Oferta económica y modificaciones al objeto del contrato», y contendrá:

a) La proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, y con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, comprometiéndome a realizar las obras de, en el precio de, (letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incom-

patibilidad establecida en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar y fecha.)

b) *Memoria:* Con los criterios y soluciones técnicas que servirán de base para valorar la proposición.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A dicho acto podrán asistir los licitadores.

El proyecto así como el pliego de cláusulas económico-administrativas podrán consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 6 de mayo de 1994.—El Alcalde, Eloy García Carcelén.—31.326.

Acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián por el que se anuncia concurso público para la «Construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza del Padre Vinuesa», de esta ciudad.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, con fecha 27 de abril de 1994, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* Construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza del Padre Vinuesa.

2. *Plazo de la concesión:* Cincuenta años.

3. *Tipo de licitación:* No se fija.

4. *Canon fijo mínimo:* 500.000 pesetas/plaza adjudicada.

5. *Canon anual fijo:* 18.000 pesetas/plaza, más IPC a partir del segundo año.

6. *Fianza provisional:* 500.000 pesetas.

7. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de ejecución del estacionamiento.

8. *Clasificación del contratista:*

Grupo C, todos los subgrupos, categoría f.
Grupo K, subgrupo 2, categoría e.

9. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», del País Vasco o en el de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

10. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de los «Boletines» citados.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

11. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del RGCE.

12. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Donostia-San Sebastián, 24 de mayo de 1994.—El Jefe de Contratación y Compras.—31.332.